

# SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

ESTADO 0030

El Secretario General Ad-Hoc de la Superintendencia de Industria y Comercio de conformidad con el artículo 321 del Código de Procedimiento Civil notifica por Estado los siguientes actos:

CLASE DE PROCESO	EXPEDIENTE N°	NOTIFICADO (S):	DECISIÓN:	N° Y FECHA	EXPEDIDO POR:	CUADERNO
JURISDICCIONAL DE COBRO COACTIVO	08-119379	ARROYABE BARCO NORBERTO	POR LA CUAL SE DA POR TERMINADO UN PROCESO COACTIVO	RESOLUCION 7654 del 24 de FEBRERO de 2009	JEFE GRUPO DE TRABAJO COBRO COACTIVO	UNICO
JURISDICCIONAL DE COBRO COACTIVO	08-128974	COLOMSAT S.A.	POR LA CUAL SE DA POR TERMINADO UN PROCESO COACTIVO	RESOLUCION 7660 del 24 de FEBRERO de 2009	JEFE GRUPO DE TRABAJO COBRO COACTIVO	UNICO
JURISDICCIONAL DE COBRO COACTIVO	09-05067	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DEL LLANO - ETELL ESP	POR LA CUAL SE DA POR TERMINADO UN PROCESO COACTIVO	RESOLUCION 7736 del 24 de FEBRERO de 2009	JEFE GRUPO DE TRABAJO COBRO COACTIVO	UNICO
JURISDICCIONAL DE COBRO COACTIVO	09-05070	EMPRESA DE TELECOMUNICACIONES DEL LLANO - ETELL ESP	POR LA CUAL SE DA POR TERMINADO UN PROCESO COACTIVO	RESOLUCION 7739 del 24 de FEBRERO de 2009	JEFE GRUPO DE TRABAJO COBRO COACTIVO	UNICO
JURISDICCIONAL DE COBRO COACTIVO	08-115748	TXD TRADING LTDA	POR LA CUAL SE DA POR TERMINADO UN PROCESO COACTIVO	RESOLUCION 7845 del 24 de FEBRERO de 2009	JEFE GRUPO DE TRABAJO COBRO COACTIVO	UNICO

Para los efectos se fija el presente Estado, en lugar visible al público en la cartelera de la Superintendencia de Industria y Comercio, el día 26 de febrero de 2009 a las 8:00 a.m. y se desfija el 26 de febrero de 2009 a las 4:30 p.m.

**CESAR AUGUSTO GOMEZ MEZA**